



# Compliance penal: cuestiones actuales y retos para la responsabilidad penal de las personas jurídicas

Del 6 al 7 de julio de 2017  
Campus de la Universidad de Alicante

Dirección: Isidoro Blanco Cordero / Ignacio Gally Muñoz – ICALEI

Créditos: 15 horas / 1,5 créditos LRU / ECTS

Precio: estudiantes y desempleados 50€. General 80€

En este curso se aborda la novedosa regulación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas tras la reforma del Código Penal por la Ley Orgánica 1/2015. Profundiza en el fundamento de la responsabilidad penal en este ámbito, el contenido y requisitos que ha de contemplar la eximente para que tenga eficacia probatoria, las garantías procesales de las personas jurídicas, el diseño del compliance penal en las corporaciones y ello a través del análisis de la jurisprudencia actual.

més informació:



 [facebook.com/campusUA](https://facebook.com/campusUA) | [facebook.com/CulturaenlaUA](https://facebook.com/CulturaenlaUA) | 965 903 979 | [cursosestiu@ua.es](mailto:cursosestiu@ua.es)

 [twitter.com/UA\\_Universidad](https://twitter.com/UA_Universidad) | [twitter.com/CulturaenlaUA](https://twitter.com/CulturaenlaUA) |  [web.ua.es/estiu](http://web.ua.es/estiu) | [web.ua.es/verano](http://web.ua.es/verano) | [web.ua.es/summer](http://web.ua.es/summer)



Patrocina:



# PROGRAMA

## Jueves 6 de julio de 2017

9:00 - 11:00 h. El modelo español de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas. Bernardo Feijoo Sánchez, Catedrático de Derecho penal, Universidad Autónoma de Madrid.

11:00 -13:00 h. Origen y estructura de los programas de cumplimiento. Regulación legal. Análisis de riesgos. Adán Nieto Martín, Catedrático de Derecho penal, Universidad de Castilla-La Mancha.

13:00 - 14:00 h. La aplicación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en la jurisprudencia menor. Elena Gutiérrez Pérez, Investigadora predoctoral, Universidad de Alicante.

16:00 - 18:00 h. Análisis de la Circular 1/2016 y de la jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas. Salvador Viada, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

18:00 - 20:00 h. Culpabilidad de las personas jurídicas y carga de la prueba de los programas de cumplimiento. La responsabilidad civil de las personas jurídicas. Manuel Gómez Tomillo, Profesor Titular (Catedrático acreditado) de Derecho penal, Universidad de Valladolid. Letrado del Tribunal Constitucional.

20:00 -21:00 h. Cuestiones relativas a los modelos de respuesta: código ético y canal de denuncias. Ignacio Pérez Valero, abogado. Profesor asociado de la Universidad de Alicante.

## Viernes 7 de julio de 2017

9:00 - 11:00 h. Compliance y proceso penal. El proceso penal de las personas jurídicas. Jordi Giménez, Profesor de Derecho procesal, Universidad de Castilla-La Mancha.

11:00 -13:00 h. Diseño práctico de un sistema de cumplimiento penal. Alain Casanovas Ysla, socio de KPM. Responsable de los servicios de Compliance en KPMG Abogados.

13:00 - 14:00 h. El abogado ante el compliance penal. Bernardo del Rosal, Catedrático de Derecho penal, Universidad de Alicante. Abogado.